

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
AUTOVEZ CIA. LTA.**

En la ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas, 25 de marzo de 2016, siendo las 14h00, en las oficinas de la Compañía ubicada en la Av. La Paz # 359 y Sangay, bajo la presidencia de la Sra. Vélez González Carmen Jeannette se reúnen los accionistas de la compañía **AUTOVEZ CIA. LTDA**, los cuales representan \$ 1.000,00 dólares americanos del capital social. Para tratar la Junta General Ordinaria realizada por la Sra. Presidente, se entregó a cada uno de los accionistas la siguiente convocatoria que textualmente se transcribe:

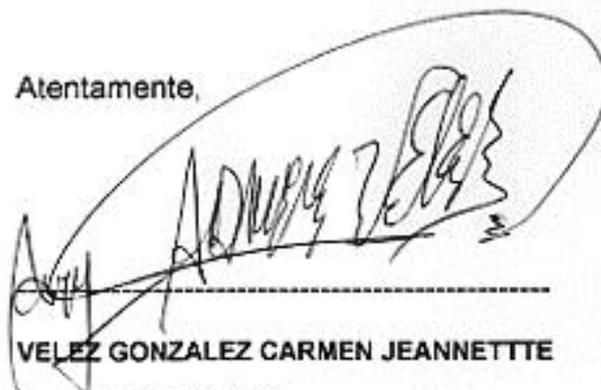
Santo Domingo de los Tsáchilas, 01 de marzo de 2016

Convocase a todos los accionistas de la compañía **AUTOVEZ CIA. LTDA.** a la Junta General de Accionistas, que se llevara a cabo el día 25 de marzo del 2016 a las 14h00 en las oficinas de la Compañía ubicada en la Av. La Paz # 359 y Sangay, para tratar el siguiente orden del día:

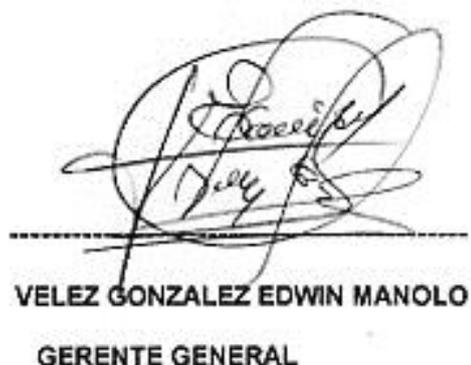
1. Constatación del quorum.
2. Informe del Gerente General.
3. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2015.
4. Resolución de la aplicación del destino de la utilidad del ejercicio económico del año 2015.
5. Receso de 30 minutos.
6. Redacción, lectura y aprobación del acta.

Nota: Los informes, Estados Financieros, anexos y demás documentos a tratarse en la Junta General Ordinaria, están a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía.

Atentamente,



VELEZ GONZALEZ CARMEN JEANNETTE
PRESIDENTE



VELEZ GONZALEZ EDWIN MANOLO
GERENTE GENERAL

1. Constatación de quorum.

La Sra. Presidente dispone que por secretaria se constate si existe el quorum correspondiente para que se instale la sesión de junta general de socios, de parte de secretaria se manifiesta que se encuentran todos los socios presentes, existiendo el quorum conforme lo dispone el estatuto social.

La Sra. Presidente da por declarada instalada la sesión y se procede tratar el segundo punto del orden del día.

2. Informe de Gerente General.

La Sra. Presidente solicita se de lectura del informe del Sr. Gerente, luego de deliberar sobre el tema, a excepción del Sr. Gerente en cumplimiento con la ley de Compañías, por unanimidad del cien por ciento del capital social y pagado de la compañía, la junta General de Socios

RESUELVE: aprobar en todas sus partes el informe de Gerencia, por cuanto está de acuerdo a los registros contables de la Compañía presentados.

3. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2015.

Seguidamente la Sra. Presidente pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral, correspondiente al ejercicio económico del año 2015, preparado y presentado por el Gerente General documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

4. Resolución de la aplicación del destino de la utilidad del ejercicio económico del año 2015.

La Sra. Presidente manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General, sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2016, propuesta que se concreta en los siguientes términos:

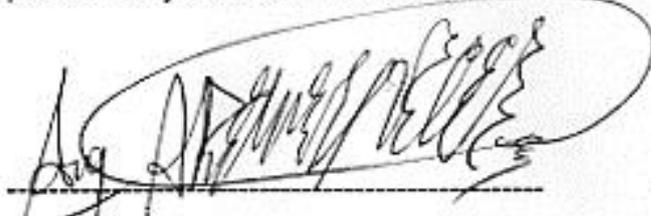
La Compañía obtuvo una utilidad neta en este año fiscal por el monto de \$ 141,10 dólares americanos, monto que futuro debe ser invertido en la compañía para el mejoramiento de la misma, o distribuida en su totalidad o parcialmente cuando la Junta General lo considere conveniente.

Luego de cortas liberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta realizada por el Gerente General. No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 15h00 se declara un receso para la redacción de esta acta.

5. Receso de 30 minutos.

6. Redacción, lectura y aprobación del acta.

Luego de haber transcurrido el tiempo de receso siendo las 15:30, se reinstala la sesión, se da lectura del acta a los asistentes y todos los accionistas resuelven por unanimidad aprobar el acta siendo las 16h00, se da por clausurada la Junta General Ordinaria, confirmando conjuntamente la presidente y la secretaria actuante.



VELEZ GONZALEZ CARMEN JEANNETTE

C.C. N°. 170816724-0

PRESIDENTE

Verónica U. Herrera

URGILES HERRERA VERONICACECILIA

C.C. N°. 171979138-4

SECRETARIA